

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
GRAFICAS RAMIREZ S.A. RAMIGRAF**

Señores Socios de **GRAFICAS RAMIREZ S.A. RAMIGRAF**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley la compañía en mi calidad de COMISARIO pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de **GRAFICAS RAMIREZ S.A. RAMIGRAF**, durante el ejercicio económico 2015.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2015, la empresa continúa su camino a la realización del objeto social en la forma más óptima concebible lo que se refleja en sus estados financieros.

2.- Procedimientos de Control Interno.

Durante la evaluación al sistema de control interno puede determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables, administrativos y operativos para el adecuado control y seguimiento de las operaciones de la compañía durante el año 2015.

3.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico 2015.

De la información obtenida de la administración sobre las operaciones y registros que consideré necesarios, así como también del Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, he realizado las revisiones necesarias para expresar una opinión razonable sobre estos Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Gerencia de la compañía.

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al término del ejercicio 2015, el comisario recomienda a la Junta continuar con su política de ampliación de los servicios que da la empresa, en el que no se ha olvidado el aspecto social de la actividad de la empresa.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Atentamente,

Econ. Susana Vera Giler

C.I. 130184592-9